



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

DIVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVO

La Paz - Bolivia



D.D.A - TRIB. UNIV. PRIV. Nota N° 510/2019
La Paz 5 de agosto, 2019

Señor

Mg. Sc. Salvador Vega Rueda

COORDINADOR CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Hoja de Ruta N° VC - 16827/2019 con fecha de recepción 1 de agosto del presente año, sobre solicitud de Tribunal para Defensa de Grado de la Carrera - CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, al respecto según la revisión y verificación técnica de esta División se hace la devolución correspondiente en 3 fojas y 1 CD a su institución; para que esta observación sea subsanada.

- ADELAIDA GUARACHI CONDORI, el mes de defensa que solicita **es mayo**, la cual debe ser aclarada y corregida.

Asimismo se recuerda que las solicitudes para tribunal de defensa de grado, deben ser presentadas con 15 días calendario de anticipación, según el Reglamento General de Universidades Privadas.

Sin otro particular, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.



C.c. Arch.

Adj. Documentos en 2 Foja y 1 CD

HMB/rem.

HOJA DE RUTA N° VC - 16827/2019.

Lic. Hugo Morales Bellido
Jefe de la División Documentos y Archivo
Universidad Mayor de San Andrés





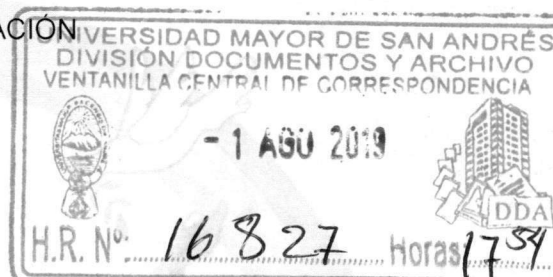
R-0409

La Paz, jueves 01 de agosto de 2019

CITE: USB/CDE/C-EXT/356/19

CARTA DE NOTIFICACIÓN

Señor
Dr. WALDO ALBARRACIN SANCHEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



Ref.: Designación de Tribunal para Defensa Final.

De mi consideración:

Mediante la presente Carta de Notificación me dirijo a su Autoridad, para comunicarle que, conforme a lo establecido en el Parágrafo III del Artículo 94° de la Constitución Política del Estado y las disposiciones del Reglamento General de Universidades Privadas, la Universidad Salesiana de Bolivia solicita a usted la designación de un profesional en Ciencias de la Educación, para formar parte del Tribunal Examinador con voz y voto, en la Presentación y Defensa Final de la Tesis de Grado de la estudiante.

ADELAIDA GUARACHI CONDORI

Presentación y Defensa que se realizará el día **MARTES 20** del mes de **MAYO** del año en curso a horas **14:00** en el salón de Defensas de la Carrera Ciencias de la Educación piso 5 del Bloque "C" en las instalaciones de la Universidad, ubicado en la Av. Chacaltaya N° 1258 de la Zona de Achachicala.

Adjunto Fotocopia Legalizada de Título de Bachiller, Carnet de Identidad y 2 CD's del Trabajo Final de Grado.

Sin otro particular, agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted.

Atentamente,

Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
**COORDINADOR CARRERA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

SV/na
cc. Archivo
Secretaría Académica



05 AGO 2019



COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Personería Jurídica N° 0145

La Paz, 15 de agosto de 2019

Cite: CPCE No. 106/19

Señor

Mg.sc Salvador Vega Rueda

**COORDINADOR CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

Presente.-

Ref: Designación de Tribunal Externo, Defensa de Tesis

De mi mayor consideración:

En atención a su nota enviada, con cite: USB/CDE/C-EXT/369/2019, USB/CDE/C-EXT/370/2019 y de conformidad a lo establecido del Decreto Supremo No. 1433, emitida por el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia y en aplicación del Artículo 59 Numeral 1, informamos que la designación de Tribunal Externo en la Defensa de Tesis nivel licenciatura, según cronograma establecido para el día **jueves 22 de agosto del año en curso**, es el siguiente profesional:

Postulante	Modalidad	Nivel	Hora	Tribunal Externo
Walter José Aguilar Macuagua	Tesis	LICENCIATURA	14:00	LIC. CLAUDIA LIZANDRO GUACHALLA
Héctor Tomas Molina Angulo	Tesis	LICENCIATURA	15:30	LIC. AMILCAR CACERES PEREZ

Sin otro particular, me despido con las atenciones del caso.

Atentamente,



[Signature]
r. Róder Carlos Chugumia Ch.
PRESIDENTE
COLEGIO DE PROFESIONALES
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



[Signature]
11.6 AGO. 2019
15:23

RCH /amch
cc:Arch

- Ciencias de la Educación
- Pedagogía
- Pedagogos
- Administración y planeamientos Educativos
- Educación Alternativa
- Diseño Curricular
- Educación Intercultural Bilingue
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Especial
- Elaboración y evaluación de Proyectos Educativos
- Educación a Distancia
- Educación y Medio Ambiente
- Educación Superior

La Paz, 15 de agosto de 2019
Cite: CPCE No. 104/19

Señor
Mg.sc Salvador Vega Rueda
COORDINADOR CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente. -

Ref: Designación de Tribunal Externo, Defensa de Tesis

De mi mayor consideración:

En atención a su nota enviada, con cite: USB/CDE/C-EXT/366/2019 y de conformidad a lo establecido del Decreto Supremo No. 1433, emitida por el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia y en aplicación del Artículo 59 Numeral 1, informamos que la designación de Tribunal Externo en la Defensa de Tesis nivel licenciatura, según cronograma establecido para el día **martes 20 de agosto del año en curso**, es el siguiente profesional:

Postulante	Modalidad	Nivel	Hora	Tribunal Externo
Lidia Flora Mamani Quispe	Tesis	LICENCIATURA	15:30	LIC. JUANA LAURA TICONA

Sin otro particular, me despido con las atenciones del caso.

Atentamente,



[Firma]
Dr. Ryder Carlos Chuquimia Ch.
PRESIDENTE
COLEGIO DE PROFESIONALES
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



RCH/amch
cc:Arch

- Ciencias de la Educación
- Pedagogía
- Pedagogos
- Administración y planeamientos Educativos
- Educación Alternativa
- Diseño Curricular
- Educación Intercultural Bilingüe
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Especial
- Elaboración y evaluación de Proyectos Educativos
- Educación a Distancia
- Educación y Medio Ambiente
- Educación Superior



COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Personería Jurídica N° 0145

La Paz, 15 de agosto de 2019

Cite: CPCE No. 103/19

Señor

Mg.sc Salvador Vega Rueda

COORDINADOR CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

Ref: Designación de Tribunal Externo, Defensa de Tesis

De mi mayor consideración:

En atención a su nota enviada, con cite: USB/CDE/C-EXT/363/2019, USB/CDE/C-EXT/364/2019 y de conformidad a lo establecido del Decreto Supremo No. 1433, emitida por el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia y en aplicación del Artículo 59 Numeral 1, informamos que la designación de Tribunal Externo en la Defensa de Tesis nivel licenciatura, según cronograma establecido para el día **lunes 19 de agosto del año en curso**, es el siguiente profesional:

Postulante	Modalidad	Nivel	Hora	Tribunal Externo
Jimena Yvet Monzon Tancara	Tesis	LICENCIATURA	13:00	DR. RYDER CHUQUIMIA CHUQUIMIA
Martina Cuno Zapata	Tesis	LICENCIATURA	15:00	DR. RYDER CHUQUIMIA CHUQUIMIA

Sin otro particular, me despido con las atenciones del caso.

Atentamente,



[Firma]
Dr. Ryder Carlos Chuquimia Ch.
PRESIDENTE
COLEGIO DE PROFESIONALES
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



RCH /amch
cc:Arch

- Ciencias de la Educación
- Pedagogía
- Pedagogos
- Administración y planeamientos Educativos
- Educación Alternativa
- Diseño Curricular
- Educación Intercultural Bilingue
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Especial
- Elaboración y evaluación de Proyectos Educativos
- Educación a Distancia
- Educación y Medio Ambiente
- Educación Superior



COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Personería Jurídica N° 0145

La Paz, 15 de agosto de 2019

Cite: CPCE No. 105/19

Señor

Mg.sc Salvador Vega Rueda

**COORDINADOR CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

Presente.-

Ref: Designación de Tribunal Externo, Defensa de Tesis

De mi mayor consideración:

En atención a su nota enviada, con cite: USB/CDE/C-EXT/367/2019, USB/CDE/C-EXT/368/2019 y de conformidad a lo establecido del Decreto Supremo No. 1433, emitida por el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia y en aplicación del Artículo 59 Numeral 1, informamos que la designación de Tribunal Externo en la Defensa de Tesis nivel licenciatura, según cronograma establecido para el día **miércoles 21 de agosto del año en curso**, es el siguiente profesional:

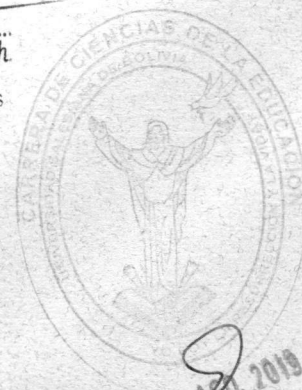
Postulante	Modalidad	Nivel	Hora	Tribunal Externo
Ana María Pari Sullca	Tesis	LICENCIATURA	14:00	LIC. MAXIMO CONDO VILLCA
Katherine Milenka Villanueva Zuñagua	Tesis	LICENCIATURA	15:30	LIC. YANETH COSME MAMANI

Sin otro particular, me despido con las atenciones del caso.

Atentamente,



[Firma]
Dr. Ryder Carlos Chuquimia Ch.
PRESIDENTE
COLEGIO DE PROFESIONALES
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



RCH/amch
cc:Arch

- Ciencias de la Educación
- Pedagogía
- Pedagogos
- Administración y planeamientos Educativos
- Educación Alternativa
- Diseño Curricular
- Educación Intercultural Bilingüe
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Especial
- Elaboración y evaluación de Proyectos Educativos
- Educación a Distancia
- Educación y Medio Ambiente
- Educación Superior



COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Personería Jurídica N° 0145

La Paz, 15 de agosto de 2019

Cite: CPCE No. 107/19

Señor

Mg.sc Salvador Vega Rueda

**COORDINADOR CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

Presente.-

Ref: Designación de Tribunal Externo, Defensa de Tesis

De mi mayor consideración:

En atención a su nota enviada, con cite: USB/CDE/C-EXT/371/2019 y de conformidad a lo establecido del Decreto Supremo No. 1433, emitida por el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia y en aplicación del Artículo 59 Numeral 1, informamos que la designación de Tribunal Externo en la Defensa de Tesis nivel licenciatura, según cronograma establecido para el día **viernes 23 de agosto del año en curso**, es el siguiente profesional:

Postulante	Modalidad	Nivel	Hora	Tribunal Externo
Graciela Candy Jimenez Condori	Tesis	LICENCIATURA	14:00	LIC. LUCY DURAN HUARACHI

Sin otro particular, me despido con las atenciones del caso.

Atentamente,



[Signature]
Dr. Ryder Carlos Chuquimia Ch.
PRESIDENTE
COLEGIO DE PROFESIONALES
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RCH /amch
cc:Arch

- Ciencias de la Educación
- Pedagogía
- Pedagogos
- Administración y planeamientos Educativos
- Educación Alternativa
- Diseño Curricular
- Educación Intercultural Bilingue
- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Especial
- Elaboración y evaluación de Proyectos Educativos
- Educación a Distancia
- Educación y Medio Ambiente
- Educación Superior

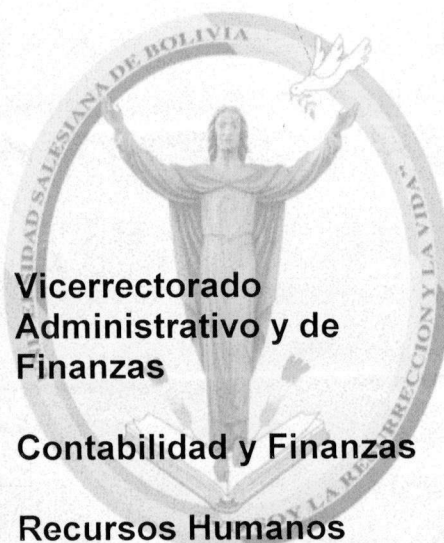


UNIVERSIDAD
SALESIANA
DE BOLIVIA

10

**Ciencias de la Educación
Educación Parvularia**

- Cartas Enviadas
- Cartas Recibidas
- R-0245 Informe
- R-0241 Comunicación Interna



**Vicerrectorado
Administrativo y de
Finanzas**

Contabilidad y Finanzas

Recursos Humanos

Materiales y Suministros

Bienes y Servicios

NT(367)
(21)

**Gestión
Tomo**

**2019
II**



R-0409

La Paz, lunes 02 de diciembre de 2019
Cite: USB/CDE/C-EXT/633/19

Señora:
Lic. Isabel Limache Ticona
**DIRECTORA DEL CENTRO
INFANTIL PEKES DEL ARCA**

Presente. –

Ref. Suspensión de Pasantías o Prácticas.

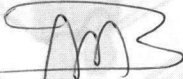
De mi mayor consideración:

Mediante la presente pongo en conocimiento de su Autoridad que en fecha 24 de octubre del presente año por los acontecimientos sociales que se suscitaron en nuestro país, con la obligación que tenemos de precautelar la integridad física de nuestros estudiantes se suspendieron las pasantías o prácticas Pre-Profesionales que nuestros estudiantes venían realizando en su Institución educativa.

En fecha 26 de noviembre del presente año una vez que retornamos a nuestras actividades académicas se realizó una reunión con nuestros estudiantes donde se les informó la suspensión definitiva de las pasantías, debido a la saturación de las actividades académicas para el cierre de la gestión.

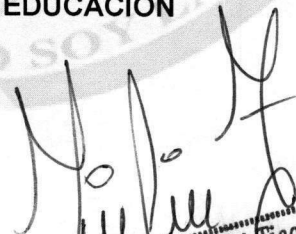
Agradeciéndole anticipadamente por su gentil comprensión me despido de usted con la seguridad de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
**COORDINADOR CARRERA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

SV/na
c.c. archivo




Lic. Isabel Limache Ticona
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CENTRO INFANTIL "PEKES DEL ARCA"**
RECIBIDO 13-12-19



R-0245

INFORME
CITE: USB/CDE/INF/077/19

A : Abog. Susan Mabel Vargas Salazar
VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

De : Lic. Beronica Olga Gomez Vargas
DOCENTE DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE
METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN-EDUCACIÓN PARVULARIA

Referencia : **INFORME DE FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2-2019**

Fecha : La Paz, 20 de diciembre de 2019

Distinguida Doctora:

De acuerdo al instructivo del 18 de diciembre del presente año con el CITE: USB/VAI/INST/008/19; tengo a bien dirigirme a su autoridad para dar un breve informe de las actividades que realizo mi persona en el área de Gestión Académica bajo los siguientes criterios:

- **Docencia:** mi persona dicto catedra de dos asignaturas; la primera de Pedagogía en Educación Parvularia de primer semestre en los horarios de jueves y viernes de 9:15 a 10:45, en la cual se trabajó dentro del avance técnicas de estudio y pautas de investigación para el primer parcial, seguidamente el contenido correspondiente a la propia asignatura. Como producto final de la asignatura se trabajó la elaboración de textos de materiales educativos dirigido a las educadoras de párvulos cada libro estuvo acompañado de los materiales elaborados por las estudiantes en las diferentes áreas como ser, motricidad fina, motricidad gruesa, lenguaje, matemática (seriación, conservación y clasificación) y socio afectivo.

La segunda asignatura fue Educación intercultural con segundo semestre paralelo A2, dentro del avance se encontraba los contenidos de educación de calidad ante este tema se trabajó con las estudiantes la estructuración de un centro infantil de calidad que imparta y sea como parte fundamental de ella la educación intercultural para el segundo parcial las estudiantes elaboraron sus maquetas de sus centros infantiles en las cuales explicaron la metodología del

VICERRECTORADO ACADÉMICO Y
DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

20 DIC. 2019

RECIBIDO
Hora de recepción: 18/12/19



centro que muchas trabajaron el método de las Hermanas Agassi y Montessori debido a que ambos métodos hacen mucha mención del trabajo con la naturaleza, el contacto con la sociedad, para la evaluación final presentaron como producto final un texto con planificaciones bimestrales en las cuales debían incorporar temáticas de interculturalidad y dentro de los materiales a utilizar incluyeron una manualidad elaborada por ellas, se debe recalcar que las planificaciones elaboradas estaban en base al Plan de Desarrollo Curricular que propone el Ministerio de Educación. También desarrolle el acompañamiento en investigación como docente guía y relator en ambas gestiones tanto en la carrera de Educación Parvularia como en Ciencias de la Educación. en ambas asignaturas al final del semestre se realizó la presentación por medio de una exposición de los materiales elaborados por las estudiantes. Durante el tiempo de conflictos sociales el avance de ambas asignaturas se fue desarrollando de manera regular debido a un trabajo coordinado con las estudiantes por medio de la plataforma digital (classroom).

- **Gestión de la enseñanza de Pre – Grado:** en ambas gestiones mi persona se hizo cargo de la elaboración y seguimiento de las carpetas de los procesos, colaboró en el proceso de evaluación a docentes con el llenado de los formularios requeridos, realizo el control de avance de plan de asignatura trabajo conjunto con los estudiantes y su posterior traslado de datos al siguiente formulario para poder obtener los porcentajes de avance, también se realizó en ambas gestiones el seguimiento a las pasantías y practicas pre profesionales, visitando los diferentes centros infantiles, así también se llamó a una reunión con los diferentes directores de los centros infantiles con los que la universidad cuenta con convenio en dicha reunión se explicó la modalidad con la que se trabaja en la carrera, los formularios que se hace uso para el control de las pasantías y prácticas, se escuchó sugerencias de las directoras y así también el agradecimiento y las felicitaciones para la carrera debido a que las estudiantes realizan un trabajo con mucho profesionalismo, haciendo un servicio de calidad a los niños todo en margen y uso de valores que se les transmite en las diferentes asignaturas. Dentro de las pasantías y/o practicas pre profesionales si bien se tuvo una reunión con los centros infantiles, también se pudo trabajar de manera conjunta con otras instituciones dependientes de la Alcaldía de La Paz, con el Proyecto Segunda Oportunidad para la gestión I-2019 se realizó la presentación de un trabajo de recolección de datos estadísticos en la cual colaboraron estudiantes que realizaron sus pasantías en la gestión 2018 a quienes se fue



realizando la supervisión del trabajo a presentar, para esta gestión las estudiantes que asistieron al como pasantes al proyecto elaboraron dos textos para que sean parte de los talleres que se les brinda a sus usuarias, mismos textos se encuentran en el Departamento de Relaciones Publicas para que sean configuradas con la imagen institucional de la Universidad y posteriormente ser impresas y realizar la presentación correspondiente. Centros Ajayu los estudiantes presentaron estrategias direccionadas a personas con capacidades diferentes, un trabajo conjunto con el centro Ocupacional Lurañany donde los estudiantes realizan sus pasantías y algunos de ellos sus trabajos de investigación para obtener la titulación. Para la distribución de pasantes y practicantes se trabajó de manera coordinada con el Dr. Oscar Riveros Director de Convenios Interinstitucionales. Es importante mencionar que al ser el Proyecto Segunda Oportunidad un aliado estratégico este semestre se incorporaron dos de las beneficiarias como estudiantes regulares de la Carrera Ciencias de le Educación.

Elabore y colabore en la elaboración de diferentes informes para su presentación a las diferentes instancias que lo solicitaban, seguimiento y evaluación al POA. Fui parte del consejo de carrera como miembro del mismo elaboraba las actas correspondientes y el seguimiento a las mismas, participe como miembro activo de las reuniones con los representantes de curso.

Se participó de manera activa de las diferentes ferias propuestas por Relaciones Publicas, enviando y formando a las estudiantes para que realicen las diferentes actividades promocionando ambas carreras.

- **Articulación con el Posgrado;** se coordinó las evaluaciones de escritura al inicio y final del semestre.
- **Actividades de la carrera;** en las actividades de la carrera participe en la organización de la reunión con los docentes y di una charla en la misma de la importancia de cumplir los 9 criterios de evaluación al docente, colabore con la organización y desarrollo de las actividades del día del niño, día del libro, en la organización y participación de la Fiesta Mariana, cursos de formación en el área tecnológica en la cual se colaboró a los docentes y aclaro con las dudas que tenían, se participó representando a la carrera en actividades organizadas por el Proyecto Segunda Oportunidad.

También se colaboró con la organización de los Talleres de Comunicación Didáctica y de Redacción, en la cual se coordinó con las diferentes carreras para la inscripción de los docentes, él envió de comunicados a los participantes por



medio del correo institucional, no se debe olvidar la participación del desfile navideño en la cual se organizó desde la convocatoria tanto a estudiantes como docentes y el día de la actividad participando de manera activa con los estudiantes y finalmente con la recolección de juguetes.

- **Otros;** Si bien el horario de trabajo de ocho horas fue de acuerdo al siguiente cuadro:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:30 a 12:30 14:30 a 18:30	11:00 a 19:00	7:30 a 12:30 14:30 a 18:30	8:30 a 12:30 14:30 a 18:30	8:30 a 12:30 14:30 a 18:30

Si bien fueron los horarios que se programó a inicios de semestre en algunas ocasiones se tuvo que ingresar un poco antes, en otras por las actividades de la carrera mi persona se quedaba a trabajar de manera continua y las horas de salida no siempre fueron las especificadas debido a la atención que se debía realizar a los estudiantes, actividades y/o reuniones que se tenía en la carrera.

Indicar también que se estuvo realizando un trabajo social con las/os estudiantes que en algunas ocasiones recurrieron a mi persona solicitando ayuda o alguien que les escuche ante los problemas que tenían, en ocasiones siendo el nexo con el coordinador de la carrera quien muchas ocasiones fue el intermediario entre los estudiantes con otras áreas de la Universidad.

Por invitación de la Dra. Teresa Sibon para escribir una experiencia didáctica sobre educación Parvularia mi persona realizó el escrito titulado **"ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EDUCACIÓN PARVULARIA E INICIAL"**, mismo que se le entrego a la Dra. para su revisión y al día de hoy indica que el mismo será propuesto para su publicación.

Conclusiones:

La coordinación, comunicación y confianza que existe con el Lic. Salvador Vega y compañeros de trabajo en la carrera permite que las actividades a realizarse día a día sean llevaderas, armoniosas y podamos trabajar todos bajo un mismo ritmo buscando dar una atención de calidad a los estudiantes y docentes, atendiendo sus necesidades y aclarando sus dudas y buscando la mejora constante de ambas carreras.

El trabajo con jóvenes siempre es un desafío el cual se debe afrontar con precautela debido a que la realidad de la que provienen es diferente y muchas veces a algunos no les gusta la exigencia y otros piden que se les exija más, pero cuando tienes la confianza



de ellos puedes trabajar de una manera dinámica que le ayuda en su formación de calidad.

La carrera con cada uno de los que componemos e equipo de trabajo buscamos en todo momento trabajar con el ejemplo y puesta en práctica del espíritu salesiano, mismo que es replicado por nuestros estudiantes en sus diferentes centros e instituciones donde realizan sus pasantías y prácticas pre profesionales.

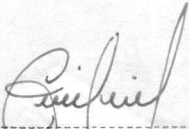
Recomendaciones:

Seguir trabajando en coordinación con el director de carrera para el cumplimiento en tiempos establecidos de los diferentes documentos requeridos y por la mejora constante de ambas carreras.

Trabajar de manera coordinada con el Dr. Oscar Riveros Director de Convenios para que los estudiantes puedan asistir a instituciones que cuenten con el respectivo convenio, velando siempre el bienestar de los estudiantes.

Trabajar de manera conjunta con Relaciones Públicas para poder organizar con tiempo las actividades y estudiantes que participaran de las diferentes ferias para realizar la publicidad de ambas carreras para que las mismas sean apreciadas por la población y podamos incrementar el número de inscritos en las diferentes gestiones.

Es cuanto informo, para fines consiguientes.



Lic. Beronica Olga Gomez Vargas
APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA Y AREA
METODOLÓGICA Y DE INVESTIGACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Sv/bg
c.c.Arch.



R-0408

La Paz, 23 de septiembre de 2019

CITE: USB/CDE/C-INT/236/19

Señora
Lic. Patricia Gonzales Jemio
**VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS
DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

Presente. -

Ref.: **INASISTENCIA DE TRIBUNAL EXTERNO UMSA.**

Distinguida Licenciada.

Mediante la presente informo a su Autoridad que, para las defensas finales de Trabajo de Grado de la Carrera de Ciencias de la Educación programados para el mes de agosto de 2019, no se presentó el Tribunal Externo solicitado a la Universidad Mayor de San Andrés, pese a haber sido legalmente notificados de este solemne acto para los estudiantes habilitados de la siguiente nomina:

Nº:	POSTULANTE:	RU:	FECHA:	HORA	MOD:
1	MONZON TANCARA JIMENA YVET	43306	19/08/2019	13:00	TESIS
2	CUNO ZAPATA MARTINA	30053	19/08/2019	15:00	TESIS
3	MAMANI QUISPE LIDIA FLORA	31196	20/08/2019	15:30	TESIS
4	PARI SULLCA ANA MARIA	41582	21/08/2019	14:00	TESIS
5	VILLANUEVA ZUÑAGUA KATHERINE MIILENKA	42002	21/08/2019	15:30	TESIS
6	AGUILAR MACUAGA WALTER JOSE	22015	22/08/2019	14:00	TESIS
7	MOLINA ANGULO HECTOR TOMAS	17168	22/08/2019	15:30	TESIS
8	JIMENEZ CONDORI GRACIELA CANDY	43470	23/08/2019	14:00	TESIS
9	GUARACHI CONDORI ADELAIDA	42774	04/09/2019	15:00	TESIS

Sin otro particular me despido de usted con la seguridad de mis consideraciones más distinguidas.

289
RECIBIDO

La Paz, 24 de 09 del 2019
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Y DE FINANZAS 10108
Universidad Salesiana de Bolivia

SV/na
cc. Archivo

Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
**COORDINADOR CARRERA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**





R-0408

La Paz, 16 de agosto de 2019
CITE: USB/CDE/C-INT/197/19

Señora
Lic. Patricia Gonzales Jemio
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente. -

Ref. **SOLICITUD DE PAGO A TRIBUNAL EXTERNO.**

Distinguida Licenciada.

Mediante la presente, solicito a su autoridad instruir a quien corresponda realizar el pago en efectivo de la suma de 80.00 (**OCHENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS**) por estudiante, por concepto de honorarios profesionales a los representantes del COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, que visitaran nuestra Institución en calidad de tribunales externos de las Defensas Finales de los Trabajos de Grado, de los siguientes Universitarios:

Nº:	POSTULANTE:	RU:	FECHA:	HORA	MODALIDAD:
1	MONZON TANCARA JIMENA YVET	43306	19/08/2019	13:00	TESIS DE GRADO
2	CUNO ZAPATA MARTINA	30053	19/08/2019	15:00	TESIS DE GRADO
3	MAMANI QUISPE LIDIA FLORA	31196	20/08/2019	15:30	TESIS DE GRADO
4	PARI SULLCA ANA MARIA	41582	21/08/2019	14:00	TESIS DE GRADO
5	VILLANUEVA ZUÑAGUA KATHERINE MILENKA	42002	21/08/2019	15:30	TESIS DE GRADO
6	AGUILAR MACUAGA WALTER JOSE	22915	22/08/2019	14:00	TESIS DE GRADO
7	MOLINA ANGULO HECTOR TOMAS	17168	22/02/2019	15:30	TESIS DE GRADO
8	JIMENEZ CONDORI GRACIELA CANDY	43470	23/02/2019	14:00	TESIS DE GRADO

Sin otro particular me despido de usted con la seguridad de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR CARRERA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SV/ta
cc. Archivo

RECIBIDO
La Paz, 16 de agosto de 2019
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Y DE FINANZAS
16/08/2019
Universidad Salesiana de Bolivia



R-0408

La Paz, 27 de noviembre de 2019
CITE: USB/UCIC/C-INT/001/19

Señor

Lic. Salvador Vega Rueda

**DIRECTOR CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente describo los aranceles y procedimientos que está sujeto la carrera de Educación Parvularia para los alumnos que terminaron la malla curricular y se preparan para defensa final, debo recordar que en coordinación con su persona ya fueron aplicados desde la 2da. promoción de esta carrera:

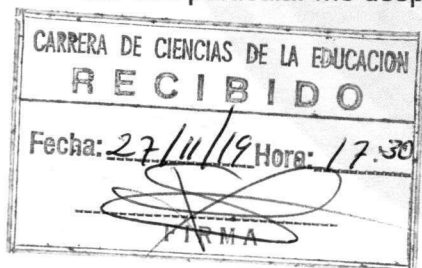
PROCEDIMIENTOS

- 1° Para habilitarse a pre-defensa interna deben cumplir con los requisitos del Form. 9, el punto principal para esta unidad es el Informe Económico con vigencia de matrícula.
- 2° Para Defensa Final deben cumplir con los requisitos del Form. 10 el punto principal para esta unidad es la Certificado no Adeudo (documento que declara que el alumno no tiene deuda alguna con la Universidad).

ARANCELES

- 1° La vigencia de matrícula tiene un costo de Bs. 250 (Establecida s/R.VAF 001/2018)
- 2° El derecho de defensa Bs. 1.340 (Establecida s/CITE:USB/VAF/CI/96/19)
- 3° Diploma Académico de Técnico Superior Bs. 640 (Estab. s/CITE:USB/VAF/CI/96/19)
- 4° Banda de Colación Bs.130 (Establecida s/CITE:USB/VAF/CI/96/19)

Sin otro particular me despido atentamente.




Lic. Elda Cortez Maydana
RESPONSABLE
UNIDAD DE CONTROL INTERNO Y COBRANZAS
Universidad Salesiana de Bolivia

EC/ecm
c.c. arch.
Adj.: —



UNIVERSIDAD
SALESIANA
DE BOLIVIA

9

Ciencias de la Educación Educación Parvularia

- Cartas Enviadas
- Cartas Recibidas
- R-0245 Informe
- R-0241 Comunicación Interna

Secretaría Académica

Registro Único



**Gestión
Tomo**

**2019
II**



R-0245

INFORME
CITE: USB/CDE/INF/049/19

A : Lic. Claudia Guevara Murillo
DEPARTAMENTO DE BECAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

De : Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Referencia : **INFORME DESIGNACIÓN DE AYUDANTÍA II-2019**

Fecha : La Paz, 11 de septiembre de 2019

De mi consideración:

A tiempo de hacerle llegar un cordial saludo, envío adjunto a la presente una copia del examen, la carta de solicitud de ayudante de parte del docente para la DESIGNACIÓN DE AYUDANTES DE MATERIA correspondiente a la gestión II-2019, bajo el siguiente detalle:

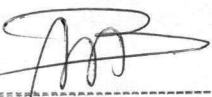
Nro.	R.U.	Estudiante	Materia	Semestre	Docente	Nota
1	46820	VERA VARGAS CLAUDIA NADIR	Ofimática I	2do. A1	CUEVAS CALLISAYA BEATRIZ PATRICIA	65
2	47317	CHURA APAZA ISABEL	Administración y Gestión Educativa II	4to. A1	TRUJILLO MAMANI JOSE	87
3	46848	PRADO ALCOREZA JOSUE FRANKLIN	Investigación Educativa II (Investigación cuantitativa)	4to. A1	SANGA VARGAS NEREA GABRIELA	90
4	41619	RAMOS ALVAREZ JHOSELIN	Educación Alternativa y Especial	6to. A1 - 6to. A2	ZARATE COAQUIRA DAVID	55

Observaciones:

- Si bien no obtuvo la nota mínima para la ayudantía de materia, en solicitud de la docente y por la cantidad de estudiantes se autoriza la ayudantía para la materia de Ofimática I

- Si bien no obtuvo la nota mínima para la ayudantía de materia, en solicitud escrita por el docente en donde tiene dos paralelos asignados se considera la asignación de ayudantía para la materia de Educación Alternativa y Especial.

Sin otro particular, le saludo atentamente.


Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR CARRERA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



SV/ta
c.c. Archivo
Adj. Lo indicado





R-0408

La Paz, 19 de julio del 2019
CITE: USB/UB/C-INT/032/19

Señores:
Directores de Carrera
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Nómina Postulantes Auxiliares de docencia 2/2019

De mi consideración:

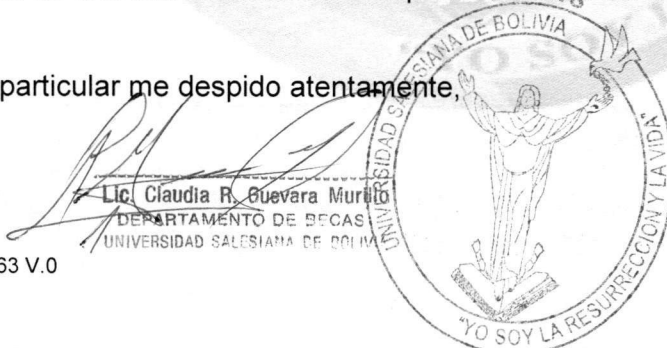
Cerrada la convocatoria para auxiliares de Docencia en fecha 06 de junio del 2019, tengo a bien remitir la nómina de los estudiantes postulantes a auxiliares de Docencia para el período académico 2/2019, con las debidas observaciones a los que no cumplen con los requisitos exigidos, por lo que deben tener cuidado con estos casos dando cumplimiento a los establecido en la Convocatoria; también deben considerar las materias que por su complejidad requieren ayudantía, nómina que fue solicitada por la Unidad de Becas con carta CITE: USB-UB-018-19 de fecha 30/04/2019.

Después de tener los resultados correspondientes deben hacer llegar en informe **R-0245** la nómina de estudiantes aceptados para como auxiliares de docencia 2/2019, el mismo debe mencionar la materia de la ayudantía, la calificación obtenida en la evaluación, el paralelo y el docente que se le asigna para la ayudantía; también se debe adjuntar los respaldos de las evaluaciones respectivas tomadas para justificar la asignación y aprobación correspondiente según la materia, a la Unidad de Becas; toda esta información tiene como fecha límite de entrega el 16 de agosto del presente año impostergablemente.

También se adjunta un documento de aclaraciones pertinente que ayudan a llevar delante de una manera más clara el proceso de las auxiliaturas de docencia en general.

Sin otro particular me despido atentamente,

CG/cg
c.c.:arch
Adj: R - 0763 V.0



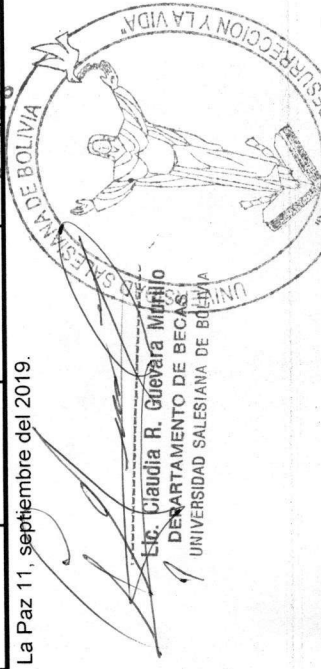


LISTA DE AUXILIARES DE DOCENCIA
R - 0765 V.1

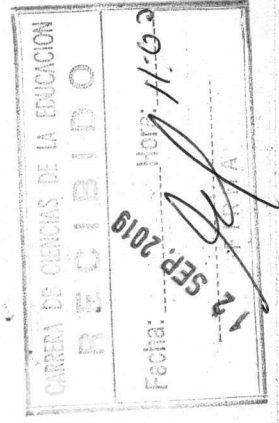
PERÍODO ACADÉMICO 2 / 2019 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

No.	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	R.U.	Materia de la Ayudantía II/2019	Calif. materia	Calif. Evalua	Sem. Ayud	Docente II/2019	Materia Adicional II 2019			
										MATERIA	CALIF.	Eval.	Paralelo
1	CHURA	APAZA	ISABEL	47317	Administración y gestión educativa II	87	87	4to. A1	Lic. Trujillo Mamani Jose	-----	-----	-----	-----
2	PRADO	ALCOREZA	JOSUE FRANKLIN	46848	Investigación cuantitativa (Investigación Educativa II)	70	90	4to. A1	Lic. Sanga Vargas Nerea Gabriela	-----	-----	-----	-----
3	RAMOS	ALVAREZ	JHOSELIN	41619	Educación alternativa y especial	81	55	6to. a1 - 6to. A2	Lic. Zarate Coaquira David	-----	-----	-----	-----
4	VERA	VARGAS	CLAUDIA NADIR	46829	Ofimática I	97	65	2do. A1	Lic. Cuevas Callisaya Beatriz Patricia	-----	-----	-----	-----

La Paz 11, septiembre del 2019.



Lic. Ernesto Murillo Estrada
VICERECTOR DE PASTORAL
Y ORATORIO UNIVERSITARIO
Universidad Salesiana de Bolivia





R-0245

INFORME

CITE: U.S.B /CDE/INF/051/19

A : R. P. Dr Juan Pablo Zabala Torres
RECTOR UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

DE : Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
DIRECTOR DE CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REF. : DISPOSICIÓN DE CARGO

FECHA : La Paz, 25 de septiembre de 2019

Dando respuesta a la carta recibida el día 13 de septiembre de 2019 CITE: USB/VAF/C-INT/036/19 expongo lo siguiente:

Cumplido el periodo de tres años como coordinador de carrera se me solicita realizar un informe tomando como parámetro las atribuciones establecida en el art. 47 del Estatuto orgánico y el art. Octavo del contrato de trabajo. Dando cumplimiento a ello, pero también con la intención de que el informe no se convierta en una simple enumeración de acciones realizadas a lo largo de este periodo, redactaré las siguientes líneas de manera deductiva, cosa que permitirá entender cuál ha sido el propósito que se le ha dado a la gestión desde sus inicios en elementos esenciales como es la cultura, la política y la práctica

Antes de empezar quiero agradecer a Dios y a su persona la confianza depositada en mí para llevar a cabo este trabajo, ya que me ha permitido, a través de mi servicio, contribuir a la comunidad salesiana.

Si bien, previo a captar el cargo de Coordinador de las Carreras de Ciencias de la Educación y Educación Parvularia ya había contribuido como Coordinador Técnico de los programas de Educación Especial Inclusiva (Carrera Universitaria a Nivel Técnico Superior) y Coordinador del programa de Diplomado "Educación Inclusiva



y Estrategias de acompañamiento”, no fue realmente hasta el día que asumí la responsabilidad de coordinar ambas carreras, que pude destinar todos mis esfuerzos a reorientar la carrera, principalmente en dos ejes que a continuación menciono.

El primero tenía como objetivo borrar definitivamente la huella alargada del cientista en educación como maestro de aula. Pese a los años transcurridos desde la reforma educativa y basándonos tanto en el diseño curricular del año 2003 como su rediseño posterior del año 2016 se constata que ambos van direccionados a la docencia. Sin embargo, se han rescatado aspectos importantes que permiten vislumbrar nuevos horizontes profesionales para los estudiantes de Ciencias de la Educación (CDE). Pese a las limitaciones institucionales, se está direccionando la carrera hacia la tecnología y la Educación, la gestión educativa, proyectos educativos y la incipiente investigación. Considero que este cambio es bien importante ya que el significativo descenso de matrículas en la carrera de CdE se atribuía a la imposibilidad de ser docentes de aula en unidades educativas fiscales, pero tampoco se habían identificado otras posibilidades laborales en las que un educador puede tener una presencia significativa.

El segundo eje en el que se ha trabajado supone un reto aún mayor ya que el objetivo es que el estudiante se identifique plenamente con la carrera y eso se consigue a través de políticas y prácticas concretas.

Si partimos de que una de las señas de identidad de la Universidad Salesiana es disminuir, a través de la educación, la brecha social existe en la actualidad, es necesario que el/la estudiante se implique en esta problemática desde su formación personal y académica. Bajo ese enfoque es que a los estudiantes de ambas carreras se les ha permitido realizar pasantías y prácticas institucionales nuevamente. Pese a que estas brillaban por su ausencia tres años atrás, y gracias a un sistemático trabajo de seguimiento y control a la corriente del sistema de gestión de calidad y pese a que la malla curricular no lo exige, los estudiantes se han beneficiado del contacto directo con la sociedad en la que viven, analizando desde una postura crítica propositiva las posibilidades de cambio que en muchas



ocasiones van directamente relacionados con la propuesta del trabajo final de carrera enmarcado en la diversas modalidades de graduación permitidas para la carrera. Esta apertura a la interacción social desde la producción de conocimiento no fue sencilla ya que se tuvieron que cambiar horarios de clases y principalmente introducir en el estudiante la cultura de agente activo como transformador social. De manera colateral se tuvieron que realizar ajustes a diversas irregularidades en la designación de docentes guías y relatores.

Este cambio de gestión ha permitido al estudiante realizar la práctica institucional, coadyuvándola en muchas ocasiones con el trabajo final de carrera posibilitando que el estudiante logre por una parte, una visión más práctica de la educación, y por otra, interrelacionar los contenidos de las diferentes asignaturas incidiendo directamente en el medio que le rodea.

Sin embargo, en el transcurrir de la acción pude observar las enormes dificultades que tienen los estudiantes para realizar una investigación. Realizadas varias lecturas, consideré importante generar cambios significativos en la metodología de trabajo de los docentes, animándoles a estos a trabajar en productos previamente identificados por mi persona y el equipo que me acompaña en la carrera. El resultado de todo ello en una primera fase, cuyos resultados medibles se efectuarán a finales de año, es la producción por parte de un mismo estudiante de tres infografías, dos ensayos y tres estados de arte en sus tres primeros semestres. El acompañamiento, seguimiento y control de los trabajos por parte de los once docentes directamente implicados es clave para el logro del producto, pero cabe señalar que la acogida de la propuesta por parte de los docentes ha sido inmejorable. Con orgullo señalo que cuento con un plantel docente comprometido con su labor, pese a que personalmente considero que es esencial contar con más docentes a tiempo completo para direccionarnos definitivamente hacia la labor investigativa del docente, que es parte de la segunda fase, en la cual pienso que deben ser los docentes los que realicen investigaciones y publicaciones académicas. En este entendido, el estudiante de cuarto, quinto y sexto semestre



acompañaría al docente investigador adquiriendo y aprendiendo conceptos de metodología investigativa y trabajo de campo. Una vez acabado este periodo, el estudiante estaría preparado para que en séptimo, octavo y noveno semestre pueda realizar su propio trabajo de final de carrera.

En otro ámbito y pasando al área de política y práctica y sin ánimo de describirlas en su totalidad por lo señalado al inicio, menciono a modo de ejemplo actividades institucionalizadas como la celebración del DÍA DEL NIÑO, el DÍA DEL LIBRO y actividades comunitarias donde se invita a centros parvularios de la zona de Achachicala para que los estudiantes lleven a la práctica en el laboratorio de parvularia los conocimientos adquiridos en las aulas.

Todas estas actividades y muchas más de las que se realizan han servido para que los jóvenes estudiantes construyan su propia identidad personal en aspectos actitudinales dando valor a la propia actividad y a la vocación de servicio que da sentido a nuestra universidad y a la carrera

Otras actividades derivadas de la firma de convenios institucionales han servido para mostrar la identidad de la Universitaria fuera del campus de Achachicala así como para dar a conocer el buen trabajo que realizan los estudiantes. Es el caso de la labor realizada con el programa SEGUNDA OPORTUNIDAD del GAMLP, donde se logró desarrollar un programa de ayuda a jóvenes mamás como socios preferenciales de la Unidad de Desarrollo de la Alcaldía o la aportación a la consolidación de la FUNDACIÓN DOWN Y SU CENTRO OCUPACIONAL LURANANI. También se ha participado en innumerables Ferias a petición del área de relaciones públicas.

En otro ámbito, la carrera de CdE colabora en el proyecto SI-AD (Cochabamba) para la inclusión de niños con discapacidad o dificultades de aprendizaje en espacios inclusivos. Este proyecto ha permitido dotar a la carrera de un nuevo televisor, así como de más de 13.500 dólares que en base a los acuerdos firmados, deber revertirse directamente en la carrera. También la colaboración con la ONG SOLDEBO permitió equipar las aulas con un data multimedia, cámara digital, trípode, etc...



También se colabora de manera directa en el proyecto HEI-LAP que permitirá la mejora cualitativa en algunas áreas de la Universidad relacionadas con los procesos de enseñanza. En la actualidad se está trabajando en la creación del CENTRO DE ESCRITURA que ofrecerá servicios de calidad a los estudiantes.

A nivel de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se han realizado numerosos cambios. Uno de ellos ha sido la especialización de cuatro docentes en "Didáctica de la matemática" del ciclo infantil a través del método "Algoritmo basado en la numeración (ABN)". Dicho método es pionero en Bolivia y me place haber impulsado la formación docente y espero se puedan generar a futuro convenios interinstitucionales, cosa que permitiría un impulso en la calidad de la formación de nuestros estudiantes de parvulario. Pensar en estrategias en las que el pago de la matrícula universitaria incluyera el curso y título del certificado abn situaría a la Universidad como institución preferencial para realizar sus estudios.

Como señalaba al principio del informe, el cambio más significativo ha sido el realizado en el proceso de investigación. Estos permitirán, por ejemplo relacionar el pregrado con el postgrado, producir textos académicos y tener incidencia en la interacción social y difusión cultural.

En referencia a la Gestión del Control de la Calidad, la carrera a través de mi persona ha asumido con solvencia todos los procesos implementados, colaborando de manera activa en la creación de la ficha de procesos, subprocesos, actividades y registros, matriz de riesgos, partes interesadas, etc..., así como en su posterior puesta en marcha y medición. También se ha colaborado como "auditor interno" para detectar dificultades en la aplicación de los procesos de otras áreas. En todas estas acciones se ha respetado el trabajo realizado por los compañeros, pero a su vez siendo firme en los comentarios que puedan servir para la mejora de los procesos.



Para finalizar el informe haré referencia específicamente a la carrera de parvulario ya que pese a que en la malla curricular no se contemplan las pasantías, se ha conseguido que los estudiantes las realicen desde cuarto semestre. Esto nos ha llevado a la posibilidad de hablar con los Directores de los centros que cumplen con los requisitos mínimos de apertura y funcionamiento para crear una bolsa de trabajo (en proceso), ofreciendo de esta manera un servicio que permita la inserción laboral de los estudiantes.

En referencia a las modalidades de graduación, fue una sorpresa inesperada la presencia de un miembro del Ministerio de Educación como evaluador externo, sobre todo porque se nos hizo conocer cuando los estudiantes se encontraban en quinto semestre. Al no contar en la malla curricular con el área de investigación, se convirtió en un reto formar a los estudiantes de manera óptima en un tiempo reducido para la defensa del trabajo. Gracias a las políticas internas implementadas, todas las estudiantes aprobaron su defensa con buenas prestaciones.

Esta experiencia invita a que las autoridades de la Universidad piensen en un cambio de malla curricular y para ello se podría aprovechar la apertura de la carrera en Santa Cruz para identificar las mejores que se pueden implementar. Como autoridades, también considero oportuno reflexionar seriamente en aspectos como por ejemplo el pago diferenciado entre Licenciatura y Técnico Superior ya que en la actualidad los costos no nos permiten ser competitivos en el amplio mercado de instituciones que ofertan la misma titulación.

Me he permitido reflexionar en propuestas que puedan aumentar el número de estudiantes y mejorar los procesos de enseñanza.

Un cordial saludo



Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
Coordinador carrera



SVR/

c.c. Archivo





R-0408

La Paz 23 de septiembre de 2019
CITE: USB/CDE/C-INT/237/19

Señor:

Lic. Waldo Fritz Espinar Rocha
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente. -

Ref. - Remisión de Empastados

De mi consideración:

Adjunto al presente remito a su Autoridad las Tesis Empastadas con su respectivo CD de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación que efectuaron su defensa final en el mes de agosto según la nómina adjunta.

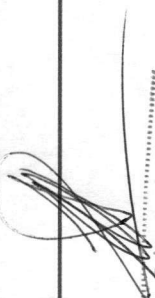
Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,


Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR CARRERA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



cc. Archivo.
SV/na.


Waldo Fritz Espinar Rocha
DIRECTOR DE BIBLIOTECA
U.S.B.

**NOMINA DE EMPASTADOS REMITIDOS A LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DE LOS ESTUDIANTES QUE REALIZARON SU DEFENSA FINAL EN EL MES DE AGOSTO DE 2019**

Nº	NOMBRE COMPLETO	TITULO DEL TEMA :	Nº EMPASTADO:
1	MONZON TANCARA JIMENA YVET	ACTIVIDADES MANUALES LÚDICAS COMO TERAPIA OCUPACIONAL PARA REFORZAR LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN ADULTOS DE LA TERCERA EDAD DEL HOGAR SAN RAMÓN DE LA CIUDAD DE LA PAZ	1006
2	CUNO ZAPATA MARTINA	EL FILTRO AMARILLO COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA COMPRENSIÓN LECTORA. CASO: NIÑO CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA CIUDAD DE LA PAZ.	911
3	MAMANI QUIISPE LIDIA FLORA	ESTILOS DE APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SEXTO DE PRIMARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ELIZARDO PÉREZ DE NOGALANI NOR YUNGAS LA PAZ GESTIÓN 2016	1075
4	PARI SULLCA ANA MARIA	JUEGOS TRADICIONALES PARA EL APRENDIZAJE DEL VOCABULARIO ELEMENTAL DE LA LENGUA AYMARA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DEL JARDIN INFANTIL RINCONCITO POLY	998
5	VILLANUEVA ZUÑAGUA KATHERINE MILENKA	ATIVIDADES LÚDICAS PARA FORTALECER LAS HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE EL ALTO	971
6	AGUILAR MACUAGA WALTER JOSE	INTEGRACIÓN DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO (PSP) Y EL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO (PEPS) PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DON BOSCO EL PRADO EN LA GESTIÓN 2017-2018	1007
7	MOLINA ANGULO HECTOR TOMAS	APLICACIÓN DE LABORATORIOS DE INDUCCIÓN COMO ESTRATEGIA PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN LAS ESTUDIANTES DEL TERCER MODULO DE EDUCACIÓN PARVULARIA DEL INSTITUTO INSPROIN DE LA CIUDAD DE LA PAZ	1004
8	JIMENEZ CONDORI GRACIELA CANDY	LA ENSEÑANZA DEL MANEJO DE DINERO A TRAVÉS DE LA ADAPTACIÓN DEL JUEGO CASHFLOW FOR KIDS A UN JOVEN DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE DE LA CIUDAD DE LA PAZ	1094
9	GUARACHI CONDORI ADELAIDA	INFLUENCIA DEL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE NIÑOS DE 5 Y 6 AÑOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN INICIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUTUAL LA PAZ	948





R-0408

La Paz 08 de julio de 2019
CITE: USB/CDE/C-INT/164/19

Señor:

Lic. Waldo Fritz Espinar Rocha
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente. -

Ref. - Remisión de Empastados

De mi consideración:

Adjunto al presente remito a su Autoridad las Tesis Empastadas de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación y Educación Parvulario que efectuaron su defensa final en la Gestión Académica 1/2019 según la nómina adjunta.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,


Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR CARRERA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

cc. Archivo.
SV/na.




Waldo Fritz Espinar Rocha
U.S.B.
DIRECTOR DE BIBLIOTECA
16/12 10-7-2019

**NOMINA DE EMPASTADOS QUE SE REMITEN A LA BIBLIOTECA
DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Nº	NOMBRE COMPLETO	TITULO DEL TEMA	Nº EMPASTADO
1	COLQUE ULO ELIANA	CRITERIOS DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMEROS (5) SEMESTRES SOBRE EL PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA	916
2	VALERO SIVILA GERALDINE MARTHA	TALLER DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES EN NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS, HIJOS DE MUJERES DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FEMENINA DE OBRAJES	928
3	CARHUANI MAMANI ELZI	TALLER PEDAGÓGICO "COMUNICACIÓN EDUCATIVA" COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA, PARA FORTALECER LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LENGUA CASTELLANA DE LOS ESTUDIANTES DE 1.º DE SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA WILLIAM BOOTH	936
4	HERRERA GABRIEL ESTEPHANIE PAMELA	TALLER EDUCATIVO "ALIMENTO A MI BEBE" COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA REFORZAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN TEMAS DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, DIRIGIDO A MADRES Y PADRES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA	846
5	PEREZ BLANCO NATHALY	TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO SOBRE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES EN ESTUDIANTES DE 4.º DE SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PUERTO RICO	935



**NOMINA DE EMPASTADOS QUE SE REMITEN A LA BIBLIOTECA
DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

Nº	NOMBRE COMPLETO	Nº DE EMPASTADOS
1	BALBOA CHAMBI MARIA ESTELA	016
2	CALLE AVERANGA CRISTHIAN DAVID	003
3	CARITA CHIPANA MAYDA ESTHEFANY	012
4	CHAMBI VARGAS MARIANELA	017
5	CHIPANA MENDOZA MELANY ALBA	006
6	CORDERO CUQUEÑO ELMA LUZ	008
7	GOMEZ VARGAS PATRICIA KARINA	001
8	IBAÑEZ LLUSCO MONICA	019
9	MAMANI CHAMBI MARIANA ZULMA	004
10	MAMANI COSME JUANA SOLEDAD	009
11	MAMANI COSME SILVINA	011
12	MAYTA CALLIZAYA JENNY	014
13	PACHANI CHURATA JUAN MARTIN	005
14	PLATA FLORES BRENDA VERONICA	002
15	QUINTEROS LIMA JULISSA JUDITH	013
16	QUISPE CONDORI JACKELINE	010
17	TERCEROS GARRON DAYANA ESDENKA	007
18	TITO BAUTISTA EVELIN PAMELA	015
19	URIONA LARREA ERICKA	018
20	ROCHA LOPEZ SILVANA NATALIA	020
21	ZAPANA QUISBERT NOEMI LOURDES	021





R-0408

La Paz 13 de diciembre de 2019
CITE: USB/CDE/C-INT/282/19

Señora:

Mg. Sc. Janneth Antonieta Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente. -

Ref. - HABILITACIÓN PARA DEFENSA FINAL DE GRADO



Licenciada Lazarte:

Adjunto al presente remito a su Autoridad los archivadores y la nómina con los nombres de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación que presentaron su Formulario N° 10 con los requisitos solicitados para su habilitación ante el Ministerio de Educación y así poder realizar su **"DEFENSA FINAL DE GRADO"**, para su conocimiento y posterior remisión a la autoridad competente.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR CARRERA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



cc. Archivo.
SV/na.

NÓMINA DE ESTUDIANTES PARA HABILITACIÓN A DEFENSA FINAL
R - 0493 V.0

Nº	Apellidos y Nombres	R. U.	Fotocopia del Acta de Pre-Defensa	Form. 9	Fotocopia Legalizada Título Bachiller	Fotocopia del Carnet de Identidad	Certificado de Nacimiento (Original y Vigente)	Contraseña del Trámite de Certificado de Notas	Certificado de Calificaciones (EX - SEDUCA)	Modalidad de Graduación	Observaciones
1	AGUIRRE ROMERO BELEN	36950	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	TESIS	
1	CESPEDES CORONEL NOE PEDRO	38857	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	TESIS	
2	IBÁÑEZ APAZA JAZMIN RUSSELLY	39837	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	TESIS	
3	SARZURI JIMENEZ ELISABETH	10709	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	TRABAJO DIRIGIDO	

La Paz 13 de diciembre de 2019




Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR CARRERA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



R- 0408

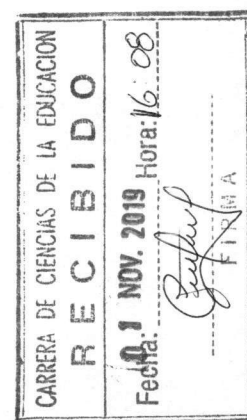
La Paz, 1 de noviembre de 2019
CITE: USB/SA/C-INT/654/19

Señor
Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: HABILITACIONES DEFENSA DE GRADO

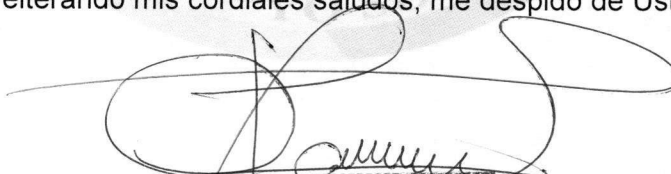
A tiempo de presentarle un cordial saludo, remito a su despacho la nómina de estudiantes Habilitados para realizar la Defensa Final de Grado.

Nº	RU	NOMBRES
1	47129	BOTITANO JIMENEZ ROSMERY ✓
2	36131	CALLISAYA HUACANI YULISA IRENE ✓
3	47020	CHOQUE BAPTISTA NATALY YVETTE ✓
4	46958	CRUZ MAMANI ARLINDA ✓
5	23913	GARCIA OJEDA MIRELLA ✓
6	17282	JIMENEZ ZARATE VANESSA HAYDE ✓
7	47003	MAMANI CALLAGUA LESLIE FABIOLA ✓
8	46995	MAYTA YUJRA VIRGINIA CINTHYA ✓
9	47309	OLIVERA GOMEZ YUBISA KIYOMI ✓
10	43785	POMA VILLAZANTE SOFIA ✓
11	40137	SIÑANI CALLISAYA ROSMARY JUANA ✓
12	47335	ZORAIDE FERNANDEZ LAURA ✓



Las defensas deberán estar programadas de acuerdo al Calendario de Defensas, asimismo, adjunto a la presente, tres copias originales del Formulario y de la Carta de Habilitación a Defensa Final de Grado, que deben ir adjuntas a la notificación individual dirigida al Colegio de Profesionales y ser selladas de recepción en cada ejemplar como constancia de recepción (dos copias para la universidad y una copia para el Colegio de Profesionales).

Sin otro particular y reiterando mis cordiales saludos, me despido de Usted.
Atentamente,


Mg. Sc. Janneth Antonieta Lazarte Pérez
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc: Arch.
JL/aa





R- 0408

La Paz, 2 de octubre de 2019
CITE: USB/SA/C-INT/560/19

Señor
Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: HABILITACIONES DEFENSA DE GRADO

A tiempo de presentarle un cordial saludo, remito a su despacho la nómina de estudiantes Habilitados para realizar la Defensa Final de Grado.

Nº	CARR	RU	NOMBRES
1	CDE	40864	CHIPANA SANTALLA FANNY SOFIA
2	CDE	30807	CRUZ UTURUNCO XIMENA
3	CDE	43941	HERRERA MAMANI CAROLINA
4	CDE	41538	LAURA PEREYRA MARIA ALEJANDRA
5	CDE	43006	MACHACA HUAYLLAS LIZ STEPHANIE
6	CDE	35047	OMONTE RAMOS BOLIVIA ANDREA
7	CDE	43130	RIVAS MAMANI MARIA LOURDES
8	CDE	43887	ROJAS LOPEZ MARGARITA GLADYS
9	CDE	29750	SIRPA ALEJO SONIA MARINA
10	CDE	41517	VARGAS MERCADO CAREN YOLANDA
11	EPA	45698	FLORES HUANCA GABRIELA NICOLASA
12	EPA	45667	GUTIERREZ TINTA ANA VALERIA
13	EPA	43323	HUARAYA PAYE EUDALIA TEODORA
14	EPA	45727	MAMANI QUISPE MARIBEL IRMA
15	EPA	45602	PEÑARANDA SONCO TANIA MARICELA
16	EPA	45697	SAMO HUANCA NOEMI JESICA
17	EPA	44205	VITTO FLORES GABRIELA CAROLINA

Las defensas deberán estar programadas de acuerdo al Calendario de Defensas, asimismo, adjunto a la presente, tres copias originales del Formulario y de la Carta de Habilitación a Defensa Final de Grado, que deben ir adjuntas a la notificación individual dirigida al Colegio de Profesionales y ser selladas de recepción en cada ejemplar como constancia de recepción (dos copias para la universidad y una copia para el Colegio de Profesionales).

Sin otro particular y reiterando mis cordiales saludos, me despido de Usted.
Atentamente,



Mg. Sc. Janneth Antonieta Lazarte Pérez
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





R- 0408

La Paz, 26 de agosto de 2019
CITE: USB/SA/C-INT/480/19

Señor
Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

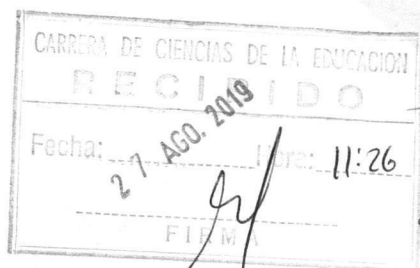
Ref.: HABILITACIONES DEFENSA DE GRADO

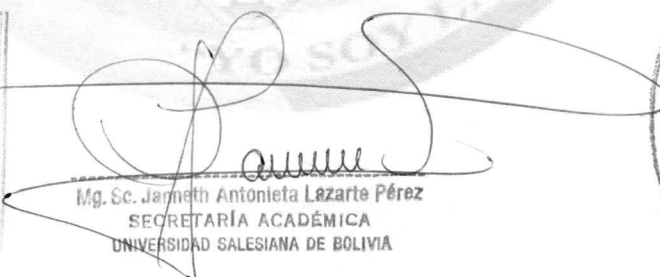
A tiempo de presentarle un cordial saludo, remito a su despacho la nómina de estudiantes Habilitados para realizar la Defensa Final de Grado.

Nº	RU	NOMBRES
1	3475	CERVANTES LÓPEZ ANGELA VANESSA
2	23588	CHOQUE ALIAGA KIMBERLY ISABEL
3	22188	CORTEZ ARGANDOÑA CINTHYA ERIKA
4	39880	REVOLLO RIVEROS INGRID VIVIANA
5	4115	UCHANI MAMANI FELIZA

Las defensas deberán estar programadas de acuerdo al Calendario de Defensas, asimismo, adjunto a la presente, tres copias originales del Formulario y de la Carta de Habilitación a Defensa Final de Grado, que deben ir adjuntas a la notificación individual dirigida al Colegio de Profesionales y ser selladas de recepción en cada ejemplar como constancia de recepción (dos copias para la universidad y una copia para el Colegio de Profesionales).

Sin otro particular y reiterando mis cordiales saludos, me despido de Usted.
Atentamente,




Mg. Sc. Janneth Antonieta Lazarte Pérez
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



cc: Arch.
JL/aa



R- 0408

La Paz, 1 de agosto de 2019
CITE: USB/SA/C-INT/423/19

Señor
Mg. Sc. Salvador Vega Rueda
COORDINADOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

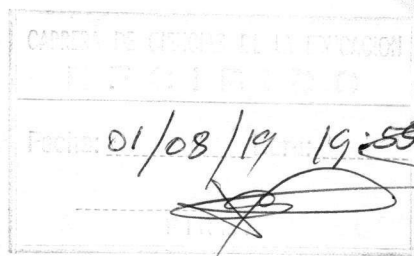
Ref.: **HABILITACIONES DEFENSA DE GRADO**

A tiempo de presentarle un cordial saludo, remito a su despacho la nómina de estudiantes Habilitados para realizar la Defensa Final de Grado.

Nº	R.U.	NOMBRES
1	43193	ORTUÑO GONZALES VIVIANA DANIELA
2	19261	YUJRA QUISPE ROLANDO

Las defensas deberán estar programadas de acuerdo al Calendario de Defensas, asimismo, adjunto a la presente, tres copias originales del Formulario y de la Carta de Habilitación a Defensa Final de Grado, que deben ir adjuntas a la notificación individual dirigida al Colegio de Profesionales y ser selladas de recepción en cada ejemplar como constancia de recepción (dos copias para la universidad y una copia para el Colegio de Profesionales).

Sin otro particular y reiterando mis cordiales saludos, me despido de Usted.
Atentamente,



Mg. Sc. Janneth Antonieta Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



cc: Arch.
JL/aa